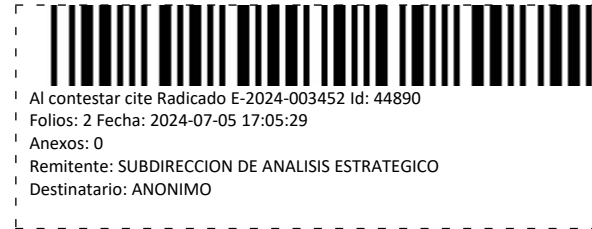


Bogotá D.C., 5 de julio de 2024

Señor (a),  
**ANÓNIMO.**



**Asunto: Respuesta a radicado UIAF R-2024-13215 ID. 44386 de fecha 21 de junio de 2024.**

Señor(a), reciba un cordial saludo de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

De acuerdo con su inquietud, le informamos que la UIAF actualmente no emite constancias de cursos realizados antes del día 18 de febrero de 2024, debido a que a partir del día 19 de febrero de 2024 se habilitó en la plataforma de la UIAF el nuevo y actualizado curso E-LAERNING <https://uiaf.gov.co/curso-de-e-learning>.

Lo invitamos a que cree su usuario y realice el curso, para que al finalizarlo pueda descargar la constancia de éxito.

Le informamos que el curso de *e-learning*, actualmente cuenta con 10 módulos relacionados a continuación:

1. Contexto internacional.
2. 40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).
3. Ciclo de lucha ALA/CFT/CFP y participantes.
4. UIAF.
5. Evaluación Nacional del Riesgo (ENR).
6. Sujetos obligados.
7. Sistemas de administración de riesgos.
8. Herramientas.
9. Delitos fuente.
10. Tipologías.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a sus dudas y continuamos atentos a sus requerimientos.

Chat: <https://www.uiaf.gov.co/>



PQRSD:<https://www.uiaf.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informacion-de-la-entidad/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion>

Cordialmente,

**Equipo UIAF**